



SC-CER476867



SA-CER476869



OS-CER476871



# Términos y condiciones para autogestión de creación de clientes

Mediante la aceptación de los términos y condiciones, certifico que:

## COMPROMISOS DEL CLIENTE

Las personas que tengan relación comercial con la empresa cumplirán con los siguientes requisitos:

- Permitir la visita al domicilio de la empresa y suministrar la información necesaria para la actualización de datos y documentación.
- Mantener confidencialidad, protección y privacidad de la información suministrada e intercambiada con la empresa.

## PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.

En cumplimiento a la normatividad de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo acatada por la empresa, el cliente declara que:

- No se encuentra relacionado por la Oficina para el Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (OFAC) en la lista de Traficantes de Narcóticos Especialmente Designados del Departamento del Tesoro (SDNT).
- Que los recursos comprometidos para atender la relación comercial con la empresa no tienen origen en las actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya.
- Que toda la información suministrada para la creación y mantenimiento de la relación comercial es veraz y exacta, estando la empresa facultada para consultar y reportar ante centrales de información, todas las referencias relativas a los antecedentes comerciales, de conformidad con los reglamentos y manuales relacionados con la prevención de riesgos LAFT.
- No admitirá que terceros efectúen depósitos a su (nuestro) nombres provenientes de actividades ilícitas contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que lo modifique adicione o sustituya y no efectuará transacciones destinadas a tales actividades o terceros relacionadas con las mismas.
- Que con la firma del presente documento, se entiende que tanto la empresa como su representante legal, otorgan su consentimiento expreso, y por lo tanto autorizo a la empresa a comunicar a las autoridades nacionales o de cualquiera de los países con los cuales realice operaciones, si llegase a existir alguna inconsistencia en la información suministrada, que pueda colocar a la empresa frente a un riesgo legal o reputacional.
- Suministrar (cuando aplique) Registro que lo acredite como OEA (Operador Económico Autorizado).

## SICOQ

### CUMPLIMIENTO SICOQ

Según lo dispuesto en la resolución 0001 de 2015 del Consejo Nacional de Estupefacientes, las personas (naturales o jurídicas) que compren cemento en cantidades superiores a 2 toneladas y tengan como destino alguno de los 10 departamentos controlados (Antioquia, Bolívar, Cauca,



SC-CER476867



SA-CER476869



OS-CER476871



Caquetá, Córdoba, Guaviare, Meta, Nariño, Norte de Santander y Putumayo), deben registrarse en la plataforma SICOQ y emitir su reporte SICOQ por cada transacción que efectúe, es decir cada despacho.

Transportar cemento sin contar con el certificado de reporte del SICOQ expedido por el Ministerio de Justicia le puede ocasionar la retención de la mercancía por parte de la Policía Nacional y la apertura de una investigación judicial. Si usted requiere el despacho de cemento con destino hacia alguno de los departamentos controlados y al momento del despacho no presenta el registro o reporte ante el SICOQ, el pedido no podrá ser remisionado ni entregado al conductor por parte de ULTRACEM.

### **ENTREGA DE INFORMACION**

El cliente a través de su representante legal, se obliga a informar oportunamente a la empresa, cualquier cambio de los datos aquí consignados. Para los fines previstos en el Art. 83 de la Constitución Política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento, que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formato, son correctos y autorizo para que la información aquí contenida sea verificada con otras fuentes de información.

### **HABEAS DATA**

El cliente ha sido informado que, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, los datos suministrados a través de la documentación que aporta serán incorporados a una base de datos cuya finalidad es la gestión precontractual, contractual, postcontractual, comercial, de atención al cliente y mercadeo, procesamiento, investigación, capacitación, consolidación, organización, actualización, estadístico, encuestas, atención y tramitación y cuyo responsable del tratamiento es la empresa y la vigencia será igual al periodo en que se mantenga vinculado a la organización.

Mediante la firma y aceptación del presente formulario usted autoriza a la empresa, como responsable del tratamiento, para realizar la gestión de la solicitud presentada y las actuaciones que se deriven de la misma.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, reclamos y de retiro de las bases de datos a través del correo electrónico [protecciondedatos@ultracem.co](mailto:protecciondedatos@ultracem.co) o a la línea de atención nacional 018000 123987. Así mismo, podrá consultar el Manual de Política y Procedimientos de Tratamiento de Datos Personales de la empresa en nuestra página Web [www.ultracem.co](http://www.ultracem.co)."

### **CENTRALES DE RIESGO**

De manera expresa, voluntaria e irrevocable, autorizo a la empresa solicitar, consultar y verificar con cualquier fuente y/o reportar ante las centrales de riesgo o administradoras de bases de datos tanto del sector financiero y comercial en general, toda la información referente a mi persona, incluyendo si así fuera el caso el reporte de incumplimiento de mis obligaciones crediticias.

### **AUTORIZACIÓN DE USUARIOS PAGO EN LÍNEA**

Solicito se sirvan inscribir a la sociedad que represento al sistema de pagos en línea PSE de la empresa comprometiéndonos a cumplir con los manuales de procedimiento que esa empresa expida. Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos crear y expedir contraseñas a la persona aquí autorizada.

Nos hacemos responsables y garantizamos que los usuarios autorizados en este formato utilizarán los accesos siempre y cuando la empresa así lo determine. Así mismo, garantizamos que el funcionario conoce y acepta su carácter personal, secreto e intransferible y se compromete a no divulgarla por ningún medio. La sociedad que represento se hace responsable por los efectos del uso indebido de las



SC-CER476867



SA-CER476869



OS-CER476871



contraseñas y la información que suministren y extraigan del sistema referido. Manifestamos que conocemos y entendemos que la empresa no se responsabiliza por las actuaciones que nuestros funcionarios realicen en el sistema referido. Así mismo, nos responsabilizamos de avisar por escrito cualquier vinculación o desvinculación que represente una novedad para el sistema.

*Así mismo, mediante la aceptación de estos términos y condiciones, certifico que:*

**a)** *Todas las operaciones de la sociedad se desarrollan bajo los más altos estándares éticos y en estricto cumplimiento de las leyes y regulaciones nacionales e internacionales aplicables.*

**b)** *Ni los directores, accionistas, beneficiarios finales de la sociedad, ni yo en mi calidad de representante legal, figuramos en listas de restricción o bases de datos públicas relacionadas con delitos que sirvan de fuente al lavado de activos, la financiación del terrorismo o la proliferación de armas de destrucción masiva. Tampoco aparecemos en listas de control de conductas ilícitas, como la de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) o la lista de sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.*

**c)** *La sociedad, sus directores y representantes no han incurrido ni incurrirán en prácticas, omisiones o delitos relacionados con corrupción, fraude, soborno, terrorismo, tráfico de armas, narcotráfico, contrabando, lavado de activos u otras actividades ilícitas. Asimismo, no han sido condenados ni se encuentran bajo investigación por su participación en dichas actividades.*

**d)** *Los beneficiarios finales de la sociedad no tienen la calidad de Personas Expuestas Políticamente (PEP) y, en caso de adquirir dicha condición, lo notificarán de inmediato.*

**e)** *Certifico la veracidad de la información de los beneficiarios finales de la sociedad con una participación igual o superior al 5%, proporcionada aquí para el conocimiento de Ultracem.*